

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ADRM / IAV / SGC / mab



DECRETO EXENTO N° 962 /
CAUQUENES, 08 MAR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Lo establecido en los artículos 22 y siguientes del D.F.L. 789 de 1978, que fija normas sobre Adquisiciones y disposición de bienes municipales.
- 2.- Guía de Entrega N° 72 de fecha 27-02-2023 LICEO CLAUDINA URRUTIA de la Comuna de Cauquenes.
- 3.- Decreto Exento 4863 de fecha 16/11/2022 que delega la atribución de firmar bajo la fórmula "por orden de la Alcaldesa".
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 5.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

DESE DE ALTA, en Inventario General de **LICEO CLAUDINA URRUTIA DE CAUQUENES** el (los) bien(es) que individualiza(n) en documentos adjuntos, los que se consideran parte integrante del presente Decreto.

- * PRODUCTOS: 59 SILLAS NORMADAS N° 5
- * Fondos : FAEP 2020
- * Copia de Orden de Compra N°: 3995-16-AG23
- * Copia de Factura o Boleta N° : 18936

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MARCO CANALES CARRASCO

SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022

Alejandra Del Río Molina

Distribución

- * Ilustre Municipalidad de Cauquenes
- * Archivo LICEO CLAUDINA URRUTIA
- * Orden de Compra
- * Archivo Inventarios
- * Archivo Adquisiciones